



REVISTA DEL CIRCULO AGRÍCOLA SALMANTINO.

REDACCION, ADMINISTRACION y noticias sobre máquinas agrícolas de diferentes autores; plazuela de los Bandos, núm. 1.

PUBLICACION SEMANAL

PRECIO DE SUSCRICION:—Para los que no sean socios cinco reales trimestre en la capital, y seis fuera, franco de porte.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á todos aquellos Sres. Socios y Suscritores á la REVISTA que no coleccionen la publicacion, se sirvan mandar á las Oficinas de esta Sociedad, situadas en la Plazuela de los Bandos, número 1, de esta Ciudad, si aún los conservan, uno ó varios ejemplares de los números 11, 12, 48, 49, 50, 63, 78, 229, 257 y 276. Al hacerlo así, prestarán un verdadero servicio á la Asociacion que les quedará reconocida.

JUNTA DIRECTIVA DEL CIRCULO AGRÍCOLA SALMANTINO.

ACTA DE LA SESION

CELEBRADA EN EL DIA 16 DE MAYO DE 1879.

A la hora señalada, en el local de las oficinas de esta Sociedad, bajo la Presidencia del Sr. Torroja y con la asistencia de los señores Marqués de la Granja, Sanchez Tabernero, Escribano, Juanes, Rodriguez Martin, Soto, Rodriguez (D. Mauricio), Gil Maestre, Mirat y Lopez Moral, se procedió á la ha-

bilitacion de Secretario por no hallarse presentes ni el que lo es en propiedad ni el vice.

Fué designado por unanimidad el Sr. D. Prudencio Escribano.

Leida el acta de la sesion anterior fué aprobada.

El Sr. Presidente dió cuenta de haberse cumplido los acuerdos tomados en la última junta.

Esta oyó con gusto la lectura de una carta de la Sociedad Madrileña protectora de los animales y las plantas, dando gracias al Presidente del *Circulo* por su cooperacion para el mayor brillo y concurrencia de la exposicion que en breve plazo debe celebrarse en Madrid; otra carta del centro agronómico catalan, en que pide los estatutos del *Circulo* y le ofrece su fraternal concurso, y dos oficios del señor Gobernador civil de la provincia el uno, y del Sr. Alcalde de Salamanca el otro, en que manifiestan, el gusto con que ven el desarrollo del *Circulo*, el celo que despliega en favor de los intereses morales y materiales del país, y dan las gracias por la Memoria leida en la última junta general, que se les remitió, ofreciendo su ayuda para los levantados fines que persigue el *Circulo*.

Se dió lectura de la carta circular á los correspondientes de la Sociedad y una exposicion dirigida al Sr. Presidente del Consejo de Ministros con motivo de la discusion de los próximos presupuestos, documentos redactados por el Sr. Torroja, que la junta se sirvió aprobar.

Dióse cuenta por este, de lo conveniente que sería para los ganaderos y agricultores de la provin-



cia, crear una Sección dentro del *Círculo Agrícola* para el seguro sobre la mortandad é inutilización de ganados, y la junta estimando muy provechoso el pensamiento, acordó después de una ligera discusión en que tomaron parte la mayoría de los señores presentes, nombrar una comisión que estudie á la brevedad posible el asunto, y dé informe teniendo en cuenta las bases principales manifestadas por el Sr. Torroja y los documentos que al objeto se habían llevado por dicho señor y D. Ciriaco Rodríguez Martín.

Fueron designados para formar dicha comisión los Sres. D. Santiago Juanes, D. Ciriaco Rodríguez Martín, D. Gerardo Vázquez de Parga, D. Antonio Pérez y D. Manuel Astudillo, acordándose se reunieran el domingo próximo para constituirse y dar principio á sus trabajos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el señor Presidente levantó la sesión.

LAGARTA.

Vá á cumplirse un año desde que empezó á agitarse este importante asunto, y en tan largo espacio de tiempo, no solamente se ha hecho muy poco ó casi nada, sino que hoy, como si las pérdidas que ocasiona el insecto fueran insignificantes, como si la situación de este país fuese la más desahogada y para nada necesitara los 16 ó 20 millones que se calculan de pérdida anual por causa del *Bombix*, ni las autoridades, ni las corporaciones, ni nadie, ha vuelto á acordarse de esta plaga que es tal vez la que más principalmente ha contribuido en los tiempos presentes á la ruina de esta provincia.

Aquellas reuniones entusiastas del verano último, aquel nombramiento de comisiones y subcomisiones, aquellas ofertas de premios, aquellos informes, unos que se dieron, y otros que se hallan aun en estado embrionario, aquellos experimentos también realizados en parte algunos, en gestación otros, aquellas pomposas promesas y todo lo que entonces se bulló y se revolvió, ha quedado muerto, olvidado y estéril.

Parecía que una vez siquiera, por el calor con que se tomaron las cosas, por los grandes elementos que se habían reunido y por la importancia del asunto, este país iba abandonar sus tradicionales costumbres de indolencia, de pereza, y de indiferentismo hacia las cosas que más le interesan.

Pero no ha sido así: Las contadas personas que han hecho algo en el asunto, han perdido lastimosamente su tiempo, han sufrido molestias, han llevado malos ratos y ni se han agradecido sus esfuerzos ni han sacado en limpio otra cosa que un desengaño más y una triste enseñanza para en lo sucesivo por más seguridades que les dé y por más apariencias de entusiasmo que noten, no volver á molestarse por nada ni por nadie, toda vez que sus trabajos han de resultar ineficaces y se han de encontrar solos y abandonados.

En el número 262 de nuestra REVISTA correspondiente al sábado 17 de Agosto del año último, se publicaron las bases de un proyecto de Ley que el *Círculo Agrícola* pensaba someter á la aprobación del señor Ministro de Fomento, para que si lo creía aceptable, ó modificando lo que estimase conveniente, le presentase á las Cortes con objeto de que re-

cayese alguna disposición que pudiera aminorar los estragos de la *Lagarta*.

Se suplicaba allí, no solo á los señores socios y suscritores, sino á cuantas personas tuviesen por conveniente hacer alguna observación, que lo verificasen, con el fin de que un asunto tan trascendental, llevara el sello del acierto posible. Han pasado nueve meses largos desde entonces, y ni una indicación, la más pequeña, se ha hecho en ninguna forma.

Tiempo á trascurrido ya bastante para este estudio y visto como decimos al principio que nadie hace nada y que las Cortes de la Nación van á reunirse en breve, la Junta Directiva del *Círculo Agrícola* está decidida á poner por sí en movimiento la cuestión, para no cargar con la responsabilidad que indudablemente han de contraer los que tienen tan abandonado un asunto de semejante importancia.

Si nuestros esfuerzos resultaran estériles, quedaremos tranquilos porque la conciencia nos dirá siempre que hemos hecho cuanto humanamente podía exigirnos, y tal vez algo más.

Si aun alguien quisiera hacer alguna observación al proyecto que como hemos dicho se publicó en el número 262 de la REVISTA se admitirá con gusto en el brevísimo plazo que queda hasta que la junta se ocupe definitivamente de proyecto y con las modificaciones que estime conveniente lo eleve á la superioridad.

¡ DESGRACIADO PAÍS !

Invitados por una atentísima carta impresa á cuyo pie leímos firmas de personas de distintas opiniones políticas, de distinta posición y de distintas profesiones, pero todas dignas de consideración, abandonamos nuestro retiro (y perdónesenos el plural en gracia de la costumbre) con el objeto único de asistir á la reunión, que según el expresado documento, debía tener lugar el jueves 29 del corriente á las seis de su tarde y en el Aula núm. 7 de la Universidad.

Tarde ó temprano, veníamos pensando, lo bueno se sobrepone á lo malo; lo útil, lo conveniente, lo lógico, se abre camino; Salamanca cuenta con personas ilustradas, la prensa estendiéndose y multiplicándose, va llenando su noble misión; la facilidad de las comunicaciones, el ejemplo de otros países más adelantados, las ventajas de la asociación, el progreso en las ideas, la mayor cultura, todo, irá contribuyendo á que nuestras costumbres se reformen en bien de todos; vamos caminando lentamente, pero caminamos al fin hácia un porvenir menos intransigente, más provechoso y más risueño.

Llegó la hora de la reunión. Esta si nó numerosa, contaba con digna representación de todas las clases. Se indicó la idea de que ocupara la Presidencia la persona de más edad de las que habían firmado la carta. Por modestia y tal vez también por no declarar por confesión propia el más viejo de los que podían disputarse el honor, nadie quería subir las escaleras de la cátedra, que como cierto juego de la infancia había de proporcionar un gusto y un disgusto. Por fin, deseando terminar aquella resistencia fue aclamado Presidente (sin tener en cuenta la partida de bautismo, ni la cédula personal, debemos hacerlo constar así para evitar rectificaciones) el Sr. D. Gerardo Vázquez de Parga. Se nombraron Secretarios á los Sres. D. José Martín Benito y

D. Marcial Soto, y ocupados los sitios correspondientes, el Sr. Presidente con su facilidad y elocuencia acostumbradas, explicó el objeto de la reunion que era discutir la forma de tributar á D. Claudio Moyano que en breve plazo debe venir á esta capital, el homenaje á que se ha hecho acreedor por su constante defensa de los intereses morales y materiales del país y especialmente de los castellanos.

Nadie tomó la palabra, y se suspendió la sesion por cinco minutos para nombrar una comision que le saludara á su llegada.

Pasado que fué este tiempo, se iba á proceder al nombramiento de la comision, cuando el Sr. Prieto pidió la palabra y dijo que le parecia muy escasa la concurrencia para poder tomar el nombre de las clases contribuyentes. Replió á esto el Sr. Presidente entre otras cosas (que no repetimos por no hacer pesada esta relacion) que no creia habia el menor inconveniente en que la comision fuera en nombre de los allí reunidos. Entonces el Sr. Nuñez dijo que primero era necesario saber si estaban conformes con el pensamiento. Contestó el Sr. Presidente que ya lo habia preguntado y en vista del silencio de los concurrentes, de los que ninguno habia pedido la palabra en contra, debia suponerse fundadamente la conformidad, pero que no tenia inconveniente en repetir la pregunta.

Hizo entonces uso de la palabra el Sr. Martin Benito y dijo (quisiéramos ser eco fiel de las que pronunció) que lamentaba el sesgo que habia tomado la cuestion. Que esta clase de pensamientos, cuando no son aceptados desde luego con entusiasmo, nacen muertos. Que en vista de la escasa concurrencia y del silencio con que se acogian las proposiciones, creia que no procedia otra cosa más, que el levantamiento de la sesion y la retirada de cada cual á su casa.

El Sr. Soto se adhirió á la idea, y el Sr. Presidente hizo la pregunta de si se continuaba ó se daba por terminado el acto, indicando que los que permaneciesen sentados optaban por lo primero y los que se levantasen por lo segundo.

Parece ser que hubo más de los últimos, y el local fué desalojado.

La impresion dolorosísima que nos causó este desenlace tan brusco, como inesperado, no es para descrita. Todas nuestras ilusiones, las esperanzas que pocas horas antes acariciábamos, el porvenir que vislumbrábamos no lejano, la regeneracion que creíamos empezaba, todo vino al suelo en un momento. ¿Estaremos condenados por alguna fatalidad incombustible á no podernos entender, á no podernos unir, á no poder salir de esta situacion de marasmo, de apatia asfisiante que ha llegado á constituir nuestro modo de ser ordinario? Estaremos condenados á ser un ejemplo rarísimo de intransigencia, de aislamiento, de atraso en las costumbres y de atraso en las ideas? ¡Desgraciado país, si todos no hacemos un llamamiento, á la prudencia, á la reflexion y al patriotismo! Despues del resultado de la reunion del jueves ¿quién vá á tener aquí bastante valor para provocar otra, siquiera su objeto sea el mas sano y el mas plausible? De una reunion de la que debió salir la amistad, la concordia, el olvido del pasado, el acortamiento de las distancias, la inteligencia de elementos valiosos y productivos, la supresion de las lineas divisorias, la paz del ánimo, la tranquilidad de la conciencia, la satisfaccion del buen proceder y como recompensa aun mayor la prosperidad no lejana de nuestro país; salió todo lo contrario. Las enemistades mas vivas; el recuerdo mas enérgico; las distancias mas largas; las separaciones mas hondas; las lineas divisorias

mas marcadas, y la tristeza, la pena y el desaliento reflejados en todos los semblantes porque ¿quién duda de las buenas intenciones y deseos de todos? ¿Quién tiene la culpa de este resultado, al que damos toda la importancia que en si tiene? Nuestras costumbres, nuestra apatia, nuestro modo de ser, nuestra idiosincracia que á toda costa urge reformar. Nosotros no le damos mas alcance. Oimos el jueves la especie, de que era un desaire á los firmantes de la carta y lealmente no lo entendemos asi porque sobre ser todas personas dignas, respetables y de distintas procedencias como decimos al principio, venimos observando con corta diferencia que siempre sucede lo mismo. Se cita para una junta general del *Circulo* y de 800 y tantos socios, acuden 40 ó 50. Se citó por otras personas para la importante cuestion de amillaramientos, y la reunion aunque algo mas numerosa, no fué ni con mucho lo que debia esperarse dada la importancia del asunto. Se citó tambien por la primera autoridad de la provincia para estudiar los medios de destruir la *Lagarta*, y tampoco correspondió el número de los asistentes á la trascendencia de los intereses que estaban comprometidos.

Oimos tambien que habian surgido á última hora recelos políticos, y tampoco los creemos justificados dada la redaccion clara, precisa y terminante de la convocatoria y los antecedentes de las personas que la firmaban, algunas por cierto (y nos complacemos en declararlo asi) dando un ejemplo de tolerancia y buen deseo que es digno del mayor aplauso y que merecia otra correspondencia.

El mal está, ya lo hemos dicho, en nuestras costumbres. Mientras no sepamos ahogar nuestras pasiones; mientras el patriotismo no se traduzca en actos y no en platónicas manifestaciones; mientras no desaparezcan los recelos y las desconfianzas la mayor parte de las veces infundados; mientras no seamos mas atentos con nuestros convecinos, amigos ó no, pero que tienen el recuerdo de invitarnos de una manera irreprochable pidiendo nuestro concurso, y mientras ante todo y por cima de todo no pongamos el interés de la patria, del país que nos vió nacer ó que nos considera como hijos suyos, ni aquí es posible nada noble y digno, ni tendremos derecho á quejarnos de nuestros males, porque á ellos contribuimos con nuestra conducta estraña é inaplicable.

Quisiéramos que nuestras palabras (desautorizadas, pero dictadas por el mejor deseo) llegaran al ánimo de todos y sirvieran para desechar rivalidades y suspicacias que con honda pena vimos dibujarse en la reunion del jueves. Quisiéramos que ciertas asperezas que pudieran pronunciarse se suavizaran al contacto de la benéfica influencia del deber y de la reflexion.

Si todos desoimos la voz de uno y de otra, ¡desgraciado país.

RICARDO TORROJA.

La siguiente correspondencia de Béjar la recibimos en la semana anterior, pero no pudo publicarse por causas ajenas á nuestra voluntad. Hoy lo hacemos con mucho gusto pero creemos indispensable algunas observaciones para restablecer la verdad de los hechos.

Como habrá podido ver nuestro ilustrado y celosísimo corresponsal en el último número de la REVISTA, el suelto á que hace referencia era un *Remitido*, circunstancia que se omitió en la imprenta y que nosotros nos apresuramos á poner en claro,

porque la línea de conducta que se trazó esta Redacción desde que se iniciaron las cuestiones del ferro-carril, la sigue inalterablemente.

Publica todo cuanto se la envía por conducto autorizado, sea en el sentido que quiera, porque con ello cree prestar un buen servicio á la provincia en un asunto que tanto la interesa, porque de este modo se hace luz, se tiene al corriente al público de las diferentes fases que van presentando las distintas soluciones que se defienden por unos y por otros, y guarda la actitud reservada que las circunstancias y la índole especial del periódico aconsejan.

Repetido esto una vez más, he aquí ahora el escrito de nuestro estimado corresponsal.

CORRESPONDENCIA.

— — —

Béjar 20 de Mayo.

Si en el suelto final publicado en la REVISTA número 301, no viéramos el noble deseo de su ilustrada Redacción, de ampliar con mayor copia de antecedentes y datos, lo expuesto en el artículo suscrito el 2 del corriente por el que estas líneas escribe, es seguro que en esta correspondencia, pasarían en silencio los asuntos sobre estudios de ferro-carriles de la provincia, suspendiendo por ahora toda discusión, hasta tanto que un ilustre estadista, la inicie de plano en el seno de la representación nacional.

No pretendemos contradecir los verídicos informes que tiene la Redacción de la REVISTA, para asegurar que la emisión de las obligaciones de la *Compañía de los caminos de hierro de la Beira alta*, tuvo un éxito satisfactorio; porque desconocemos ciertamente los fundamentos en que se apoya para semejante afirmación, y mientras no se precisen y se den á la publicidad, no es discreto acoger con benevolencia, conceptos que pueden ser equivocados, ni menos suprimir ó alterar los que se consignan en el escrito del día 2 del corriente. Que la suscripción abierta el 8 de Abril en las plazas de Lisboa y Oporto no fué acogida favorablemente, lo dice el silencio que se ha guardado en el vecino reino sobre el asunto; lo han dicho competentes y autorizados corresponsales de aquel país, y una de las razones que han concurrido para el fracaso de la emisión, es que, los nuevos títulos ofrecidos al público, por el precio líquido de 51.460 reis—ó sean 54'40 pesos al tipo oficial de 950 por duro—da un rendimiento fijo de $5 \frac{1}{4}$ por 100, sin embargo de que puede darle mayor *eventualmente* por la amortización á la par en 90 años. No podían pues, competir con éxito, con las obligaciones de los ferro-carriles del Minho y Duero emitidas por el Estado, que son de valor nominal de 90.000 reis, é interés de 6 por 100, y se obtienen en el mercado á 88.300, rindiendo por lo tanto cerca de $6 \frac{1}{8}$, con hipoteca especial del producto de la explotación de las líneas y garantía general en los rendimientos públicos. También se juzgaba, que si la operación se hubiera lanzado en la plaza de París, tan abundante de capitales disponibles, dándola por esta forma mayor publicidad, y colocándola bajo la protección de las sociedades más acreditadas, habría sido más feliz el éxito. Y se añadía—y esto sería lo más sensible si la noticia se confirmara—que el resultado de la emisión en París había sido poco favorable.

Y como estas noticias son del dominio público, y han sido insertas y comentadas por la prensa lusitana, estamos en el caso de creerlas, mientras no venga la contradicción, y

se diga con razones, que el éxito de la emisión fué favorable en Lisboa, Oporto y París.

Se distinguía por su lealtad, por su amor á la casa, por su pelo blanco. En el templo, en paseo, en visita y en el colegio, era el fiel guardian de las niñas, tendido con indolencia en el patio ó en el vestibulo. Y fueron las niñas al Bosque, y con ellas su inseparable Palomo, y allí le partió el corazón una bala traidora, que felizmente rebotó en la isleta, como pudo rebotar en la cabeza de alguna señora de las que presenciaron el inicuo fusilamiento. El pincel de Palmaroli, trasladaría al lienzo con artística propiedad y primorosos detalles un cuadro perfecto. La indignación del dueño en todo el frenesí de la ira; su esposa y niñas llorando por la muerte de su fiel compañero; el juez Sr. Esquer, conciliando con discretas palabras y austera actitud; el síndico Sr. García Herrera, asombrado de tamaño atropello; el Notario Sr. Tellez, aconsejando reparación; las familias de todos, contemplando aquel singular duelo; el jardinero huido cobardemente; su mujer, insolente y procaz desde la ventana, y el Palomo tendido en el suelo boca arriba.

La muerte *ab irato* de un perro inofensivo, siempre será un acto reprehensible: la del Palomo es—por las circunstancias que en ella concurrieron—causa de severo correctivo, que los tribunales aplicarán en justicia, y es además por las formas y sitio donde se ejecutó, motivo de universal protesta de todo este vecindario.

Para fijar estrictamente los derechos y franquicias que el pueblo de Béjar tiene para entrar en el Bosque, y los sitios de recreo que sean de libre circulación, se ha elevado al Ayuntamiento una exposición suscrita por más de quinientos vecinos.

Pendiente de resolución la querrela interpuesta contra el jardinero, y ocupado el Municipio en adquirir datos y antecedentes sobre los derechos del pueblo, para defenderlos enérgicamente, nada podemos decir hoy á nuestros lectores; pero sí consignaremos que durante el período álgido de la dominación feudal, no estaban tan limitadas y restringidas las franquicias que tiene el pueblo bejarano para entrar en el Bosque, como se encuentran en la actualidad. Esta posesión perteneció siempre á los Duques de Osuna, hasta que hace unos años la adquirió por compra el Sr. Rodríguez Arias. Siempre se permitió al vecindario, la entrada y libre tránsito por los jardines de boj y castaños: hoy solo es lícita la permanencia en el cuadrilátero, al rededor del estanque grande, precisamente lo más reducido é insalubre de la quinta, hasta el punto de que el paseo del mediodía está en su mayor extensión cubierto de humedades; cancelas y tapias como muros por todas partes, que no dejan espacio á las fiestas y expansiones populares de otros tiempos, y son obstáculos permanentes al ejercicio del público regocijo.

El Bosque de hoy, no es el del siglo XVII, ni los Girones de antaño, eran tan feudales como el actual propietario.

MARIANO ILLAN.

Agradecemos mucho á nuestro celoso corresponsal de Ledesma las noticias que nos dá en la siguiente carta.

Sr. D. Ricardo Torroja.

Ledesma 25 Mayo 1879.

Muy señor mío y estimadísimo amigo: El jueves no remiti la tarjeta de precios para la REVISTA porque esperaba la terminación de la feria para dar á V. noticias en general sobre ella.

No esperábamos que fuese ni aun mediana por la especialidad del año que vamos atravesando; pero no podíamos suponer que fuese tan mala.

Ha concurrido muy poco ganado de cerda, y aunque se vendió casi todo, no equivale á un mal mercado de primavera. Los precios, con muy corta diferencia, han sido los que vienen figurando en la REVISTA.

Ganado caballar y asnal no ha faltado de las clases que hay en el país, siendo casi nulas las transacciones, algo mas numerosas sin embargo de la última clase.

La presentación de ganado vacuno es tambien menor que en años anteriores, y aunque los labradores se quejan de la escasa venta, es sin embargo en lo que ha estado menos mala, pues se han sostenido buenos precios y muy especialmente del ganado destinado al matadero.

Respecto de granos continúan con corta diferencia los precios de anteriores mercados. En fin, ha habido poquísima animación en los comercios, y por lo tanto todo el mundo se queja y parece descontento.

Como que concurren casi todos los labradores del país en estos días á Ledesma he aprovechado esta circunstancia para saber el estado de nuestros campos; y en general convienen en que la cosecha de centeno será mediana, lo mismo que la de trigo, si bien algo mejor que lo que hace tres semanas se prometían si llueve pronto, pues es ya necesario. La cosecha de patatas por de pronto se retrasará porque se ha helado la planta; y todos los frutos de verano, en la mayor parte de los pueblos, están en mediano estado, ofreciendo pocas esperanzas de lucro á los agricultores. Una V. á todo esto la escasez de yerba, la falta de bellota, recurso tan importante y de tanto valor en este país, y la situación financiera de la mayoría de los labradores del partido, que carecen hasta de pan los que otros años vivían con desahogo, y se formará un juicio, bien poco satisfactorio respecto del porvenir que espera á todos.

Si Dios en sus inescrutables designios no remedia las necesidades de nuestros campos, estamos atravesando un año fatal, pero temo mucho que el próximo venidero sea mucho mas temible y desconsolador, y que hay necesidad de que no lo pierda de vista quien tiene obligación de preveer y prevenir lo necesario para que la cuestión de subsistencias no adquiera proporciones alarmantes.

Conservación del trigo.—Segun los experimentos hechos por una comisión de la Sociedad de agricultura del departamento del Sena inferior, sin recurrir á los graneros de la abundancia, á los silos, ni á manipulaciones costosas, se conserva enteramente el trigo por un número considerable de años, de este modo: Despues de aventar el trigo, como se ejecuta comunmente, se criba ó cierne una porción de las caspillas que separó el viento, para purgarlas de polvo, y estándolo, se mezcla con el trigo por iguales cantidades en volumen. Hecha la mezcla, se mete el trigo en una habitación seca, cuyo suelo, techo y paredes deben ser de tablas bien unidas. Es esencial que este granero esté cerrado herméticamente, á fin de impedir el acceso al aire y la entrada á los animales dañosos.

Con tal que esta circunstancia se cumpla, pueden estos graneros recibir sin inconveniente sólo la mitad ó una parte de su capacidad de trigo, pero siempre es mejor que estén llenos.

El trigo mezclado con la caspilla se introduce en ellos, primero por la parte lateral, y despues se acaban de llenar por una ventanilla superior, tapando enseguida con una argamasa cualquiera todas las rendijas.

El trigo así encerrado al abrigo del aire circulante puede conservarse treinta años ó más sin deterioro. El examinado despues de largo tiempo se halló un poco menguado, pero con su color y cualidades naturales, y dió en harina lo que parecia haber perdido en volumen.—Cuando se quiera vender ó consumir basta aventarlo nuevamente, y la caspilla puede servir para otro nuevo, pero es necesario conservarla libre de humedad, etc. Hay que advertir que mezclando volúmenes iguales de caspilla y de trigo, no por eso se dobla el volumen de este, porque los granos se alojan en la parte cóncava de

aquellas, de manera que una medida de caspilla y otra de trigo, ocupan próximamente el espacio de una y media.

Conservación de uvas bajo tierra.—A la Gazzeta delle Campagne le ha comunicado un viticultor el siguiente curioso experimento de conservación de las uvas bajo tierra.

Hace algunos años, á consecuencia de una tempestad que desvastó una viña, algunas cepas cargadas de uva casi madura, quedaron sepultadas en el suelo durante todo el invierno; en la primavera siguiente, en el momento de arreglar la viña, se encontraron algunas cepas que tenían todavía las uvas bien conservadas y frescas como en el otoño.

En vista de esto, el viticultor pensó que las uvas próximas al suelo podían conservarse en la cepa durante largo tiempo del siguiente modo: abrió una excavación en la tierra é introdujo en ella los sarmientos de las cepas cargados de uvas, procurando que estas no tocasen la tierra por ningún punto, para lo cual las sujetó á unos palos atravesados en dicha excavación; despues cubrió estos palos de ramas, y sobre estas colocó una buena capa de tierra para que quedase la excavación perfectamente cerrada y las uvas fuera del contacto del aire ambiente.

En tal estado dejó las uvas durante todo el invierno, y en los últimos días de Marzo descubrió la excavación y las encontró frescas como en el mes de Octubre.

Agradeceríamos á los señores corresponsales del *Círculo*, que dejen pasar á veces dos y tres semanas sin remitir los precios de los mercados, que comprendiendo el gran interés que tienen estas noticias para los señores socios y suscritores y el perjuicio que puede seguirseles por tales omisiones, las eviten siempre que puedan.

L'uzerte.—Cada region está expuesta, hasta cierto punto, á pasar por pruebas y peligros particulares, pero hay una de estas que era bien difícil de sospechar, y que sin embargo sumerge en una verdadera desolación á los que son hoy víctimas de ella.

En la llanura de Nay (Bajos-Pirineos) hay un pueblo, que se encuentra inundado, no por aguas procedentes de alto, sino de bajo, no por el desbordamiento de las corrientes de agua de una clase cualquiera; sino por manantiales que brotan de todos los puntos á la vez, y hasta por lo que rebosa por los brocales de los pozos. Apenas es creíble; pero los pozos cuyo nivel de agua se encuentra ordinariamente á 4 ó 5 metros de profundidad, se desbordan hoy ó están á punto de desbordarse, é inundan los corrales, los patios y hasta el interior mismo de algunas casas, y hay personas que no han podido salir de las suyas desde hace días. Se han perforado las tapias de cerramiento, á fin de dar toda la posible salida á las aguas; pero como la vía pública se encuentra, en general, mas elevada que los corrales, sucede que la evacuación es casi insignificante, y por otra parte tanta agua como sale, otra tanta es reemplazada por la que brota de los manantiales.

Los aldeanos de la localidad dan á estos singulares manantiales un nombre particular: el de *L'uzerte* ¿Qué significa este nombre? ¿De dónde ha tomado origen? *L'uzerte* es de antiguo conocimiento en el lugar se la veía salir por aquí ó por allá, despues de algun invierno más ó menos lluvioso; pero jamás ha sido tan fuerte como este año; jamás habia causado tanto daño.

Imagínese, por ejemplo, todos los pozos de una aldea en los cuales el agua se encontrase á una profundidad de algunos metros, y en los cuales ahora se puede coger sin tomarse siquiera la pena de bajarse.

Hay que añadir que el agua de *L'uzerte* es clara y límpida como el agua de las rocas, fría como la nieve; y, mientras que las del río Lagoín, que corre sólo á algunos pasos de distancia, son terrosas y sucias, *L'uzerte* filtra las suyas lo más transparentes que es posible desear. Pero, no son por eso estas aguas menos péfidas, y hacen el mayor daño á la tierra que tiene que recibirlas.

¿Cuánto tiempo durará esta verdadera calamidad? Muchos días.

seguramente, quizás aun muchas semanas. Júzguese despues de esto, si las pobres victimas de *Uzerte* estarán divertidas.

El dictámen emitido por la comision especial nombrada para proponer medidas contra los que adulteren los vinos, y aprobado por el Consejo de Agricultura, abraza los puntos siguientes:

1.º Publicacion en todos los periódicos oficiales de la fórmula mas sencilla para descubrir las adulteraciones por la *fuchsina*, y si es posible, de otras materias nocivas á la salud.

2.º Inspeccion constante por la autoridad ó sus delegados para investigar las adulteraciones en todos los puntos de produccion y venta.

3.º Confiscacion del vino, que debe ser inmediatamente arrojado, despues de levantarse un acta por la autoridad ó sus delegados, en que consten el nombre del delincuente, su domicilio, cantidad adulterada y lugar en que se verificó el comiso.

4.º Publicacion del nombre de los adulteradores en los periódicos oficiales y Boletin de la provincia.

5.º Multa que no baje de 50 pesetas ni exceda de 1. 000 por la primera falta; doble suma en caso de reincidencia, y diez veces mayor la tercera vez.

6.º Prision, segun lo que para casos similares establezca el Código.

El ministro de Fomento y el Director de Obras públicas han dirigido á las empresas de ferro-cariles una comunicacion excitándoles á que reduzcan los precios de la tarifa de trasportes de trigos y otros granos alimenticios.

Desde 1.º de Julio próximo, que comienza á regir el nuevo presupuesto del Ayuntamiento, la tarifa de los derechos de consumo en los granos y harinas que se introduzcan en Salamanca, sufre una considerable reduccion hasta el extremo de que cada fanega de trigo pagará solamente 40 céntimos de real.

La corporacion municipal con tal medida, merece que la tributemos nuestro humilde elogio, mucho más habiendo esceptuado de derechos á los cereales que circulen por el rádio de la ciudad como tenia proyectado y cuyo acuerdo no trató de llevar á cabo convencido el Municipio de que era tan oneroso como improcedente.

El mercado de esta ciudad se verá mucho más concurrido en lo sucesivo con gran beneficio de la poblacion y de los intereses municipales. Reciba, pues, nuestro parabien el Ayuntamiento y su digno presidente Sr. Segovia.

Nuestro estimado consocio el Sr. D. Alejandro Fernandez ha tenido la amabilidad de remitirnos los números 257 y 276 que son de los que venimos pidiendo á la cabeza de nuestro periódico.

Muchísimo le agradecemos esta atencion y seguimos rogando á los demás señores sócios ó suscritores no echen en olvido este encargo que es del mayor interés para la Sociedad.

De *El Noticiero* de Ciudad-Rodrigo.

«Prévia convocatoria del Sr. Alcalde y bajo su presidencia, se celebró el Jueves último una numerosa reunion de vecinos de esta ciudad, en el local del Teatro, con objeto de nombrar una junta que se encargue de gestionar la pronta realizacion de la via ferrea que ha de ponernos en contacto con el inmediato reino de Portugal. Despues de algunos debates sobre el modo de hacer el nombramiento, quedaron elegidos los Señores don Clemente Sanchez Arjona, don Juan Arias Giron, don Ildefonso Martin Dominguez, don Atanasio de Pando y Puyol, don Manuel Hernandez Cantero, don Pedro Gonzalez y Gonzalez, don Juan Manuel Aparicio, don Joaquin Peñalosa, don Dionisio Sanchez Lopez, don Manuel Garcia Martin y don Santiago Fuentes, personas respetabilísimas que, ha no dudar, llenarán á satisfacion de todos la delicada mision que se les ha confiado. Tiempo era ya que Ciudad-Rodrigo, conociendo sus intereses, abandone su inaccion y deseche su habitual apatia en asuntos de tanta importancia, trabajan-

do con ardor por que cuanto antes sea un hecho el ferro-carril que tan inmensas ventajas ha de reportar á la poblacion y sus contornos y no poco á de contribuir á su prosperidad y engrandecimiento. También abrigamos la esperanza de que los propietarios, que mas de cerca tocarán los benéficos resultados por la mas fácil salida de los productos de sus fincas, no opondrán por decirlo así cuando llegue el caso de espropiarse los terrenos que ocupe la via, una resistencia sistemática, que suele ser causa de sinsabores y aburrimiento para las empresas, y una rémora enojosa en la construccion de obras de esta índole.

En la semana anterior no pudimos publicar el siguiente *Remitido* que se nos envió oportunamente.

El domingo último honró con su visita á nuestra Universidad el Senador electo por la misma D. Manuel Maria José de Galdo, traído por el deseo de dar las gracias personalmente al Claustro que le favoreció con sus votos, y con el objeto, además de conocer de labios del Rector y Profesores de la Escuela las aspiraciones y necesidades de aquellos y esta.

Convocados, al efecto, con carácter confidencial los señores del Claustro para reunirse á las cuatro de la tarde del mismo dia en el Paraninfo de la Universidad, el Sr. Galdo manifestó á los concurrentes con sentidas y elocuentes frases la gratitud de que se hallaba poseído por la distincion que se le habia tributado, y los levantados propósitos de que, para corresponder á ella se sentia por su parte animado para procurar desde su cargo la prosperidad de la enseñanza en general y la cultura científica del pais, y mas especialmente aun la de la Universidad que le pone en ocasion de ello.

Varios de los señores Claustrales le obsequiaron por la noche con una serenata, y despues de visitar en la mañana del lunes la Universidad, Instituto y Facultad de Medicina y algunos de los monumentos que encierra nuestra Ciudad, emprendió por la tarde su viaje de regreso á la Corte, siendo despedido en la estacion por un considerable número de Doctores y Catedráticos, y yendo, segun nuestras noticias tan complacido del estado de nuestra Escuela y del afecto de sus Profesores, como estos, y cuantas otras personas han tenido ocasion de tratarle en los cortos momentos que ha estado entre nosotros, lo han quedado á su vez de las excelentes prendas que adornan al Senador elegido por nuestra Universidad.

De conformidad con los deseos del Conde de Toreno, parece que las empresas de los ferro-carriles del Norte y Mediodia se pondrán de acuerdo á fin de rebajar las tarifas de trasportes de cereales.

Los señores Director General de Agricultura, Gobernador Civil de la provincia, Rector de esta Universidad, Alcalde de la Capital, Senadores D. Cándido Diaz Taravilla, don Manuel Reynoso y D. Rodrigo Soriano y Diputados á Cortes D. Luis Silvela y D. Fermin H. Iglesias, han tenido la amabilidad de contestar á la carta que se les dirigió por la Presidencia del *Circulo*, agradeciendo el envío de la Memoria leida en la última Junta General, aplaudiendo los patrióticos trabajos de nuestra Sociedad, y ofreciendo su decidida cooperacion para que los prosigamos con fé y con perseverancia.

Al hacer públicos los nobles sentimientos que animan á nuestros representantes y autoridades, cumplimos un deber muy grato, dándoles gracias por sus ofrecimientos.

Lista de los señores que han ingresado en el CIRCULO despues de la publicada en el número 300 de nuestra REVISTA.

Excelentísimo Sr. D. Manuel Reynoso, Senador del Reino. Valladolid.
D. Joaquin del Molino Arroyo. Saldeana.

VARIETADES.

EL DRAMA DE SELLÉS. (1)

(CONCLUSIÓN.)

En efecto: no se comprende que sea inmoral un drama del que se deduce enseñanza provechosa para todos, incluso para hombres tan intachables como Pablo, á quienes muestra lo peligroso que puede ser el que su excesiva bondad, les haga olvidar el papel de amante que tienen que desempeñar con sus esposas, por no atender más que al de padre de familia, al cual le dan más importancia; á las mujeres que como Magdalena acarician por un momento la idea de gustar el deleite prohibido, los males irremediables que se exponen á sufrir, si llegan á dar el primer paso en el camino, que fatalmente tengan quizás que recorrer, porque tal vez no hallen asidero alguno que las contenga en su rápida pendiente; y por último, á los hombres que como Torrente se dejan arrastrar por los impulsos de su pasión fogosa, sin pensar en los irreparables daños que con ella han de ocasionar, y sin tener en cuenta también, que si una vez llegan á conseguir el fruto de sus deseos, los mismos obstáculos que incitaban su torpe apetito, habían de ser los que prodajaran: el hastío primero, el tedio después, y siempre la intranquilidad que engendra el grave compromiso que con su conciencia contraen, el cual nadie ni nada puede ayudarles á levantar, por tener todos los elementos sociales en contra suya.

Con el epíteto de inmoral, se fulminó contra el drama el cargo de inverosímil, del que no hemos de ocuparnos, por ser bien notoria su falsedad; y ambos se lanzaron anticipándose á la crítica, por aquellos entes que no podían hallar simpático el desenlace de *Cómo empieza y Cómo acaba*, porque no comprendiendo el alcance filosófico y moral de este, y viendo en el mismo superficialmente no más, que un marido á quien le falta su mujer, moría después á manos de esta, tenían que encontrar desconsoladora dicha conclusión, que en su necio pensar, les quitaba toda la fuerza de que podrían disponer para conseguir de las mujeres, lo que con amplia libertad, y estando estas emancipadas de la tutela del hombre, es decir, no necesitando de este para adquirir posición social y riquezas, de seguro no habían nunca de obtener, y aun hoy, sin concurrir estas circunstancias, consiguen, solo en la forma, pero no en el fondo; y por el contrario, tenía que parecerles sublime *El Nudo Gordiano*, que aun cuando trata el mismo asunto, como su desenlace es diametralmente opuesto al del otro drama, veían en él la satisfacción de todas sus ridículas pretensiones y la seguridad de sus temores infundados, por más que dicho desenlace estuviera como vulgarmente se dice, traído por los cabellos, según hemos demostrado anteriormente.

La crítica luego, y en virtud de lo que antes manifestamos, reprobó entonces con energía y aplaudió ahora con frenesí, haciendo sentir el peso de sus conclusiones de una manera tan contundente, que á las pocas noches, aquel drama fué relegado, no al olvido, sino al encierro, por creérsele nueva sirena que con sus falaces cánticos y engañosa hermosura pudiera atraer corazones al golfo del vicio; y escasamente si se representa hoy en algún teatro de provincia; al paso que este después de alcanzar gran número de repre-

(1) Véase el número 302.

sentaciones, y de haberse agotado las ediciones de su libro con asombrosa rapidez, todavía su presentación en la escena causa entusiasmo; por todas partes suena la vocinglera trompeta de su fama, y á seguir así pueda ser que se le considere como libro necesario para la enseñanza femenina, para que desde su infancia aprendan las mujeres, á lo que se exponen sino aman á esos hombres, que por ningún concepto saben hacerse dignos de su cariño.

Perdónennos nuestros lectores, si hemos dado á este artículo dimensiones impropias de la índole de nuestro periódico, deteniéndonos demasiado quizás, en algunas consideraciones que el análisis del drama de Sellés nos ha sugerido. Pero hemos creído ver en todo él un ataque más ó menos embozado, según las ocasiones, formulado con tanta impremeditación como injusticia, con el sexo de que todos nacemos; y aunque se nos tache de quijotes, no hemos podido resistir al deseo de salir con nuestras débiles fuerzas, á la defensa de aquel, lanzándonos á la palestra sin más armas que la razón, ni más escudo que la conciencia, á triturar todos aquellos argumentos acumulados trabajosamente, para aplastar con su peso la débil figura de Julia, á la que además de quitársela toda personalidad propia que la permitiera resistir, se la niega, el fuego, el agua, ¡qué mucho, si se la niega hasta el amor de su hija, más aun, hasta el derecho de arrepentirse!

Ignoramos si habremos salido airoso con nuestra empresa, pero si así no es, cúlpese de ello á nuestra torpeza y no á nuestro buen deseo, ni mucho menos á la falta de justicia de la causa que defendemos.

JOSÉ DE URQUIZA.

SECCION DE ANUNCIOS.

Venta de una dehesa en esta provincia.

—A voluntad de su dueño se vende la nombrada, MATILLA DE LOS CAÑOS, de cabida 5739 huebras destinadas á pasto y labor con monte de encina y roble.

Las proposiciones se recibirán, hasta el 15 de Junio próximo en Madrid, calle de Atocha número 131, duplicado, entresuelo, izquierda, en donde se darán cuantos pormenores se pidan.

Horas de dos á cinco de la tarde. 2—2

VENTA DE FINCAS

EN TERMINO DE HORCAJO DE LAS TORRES.

Se hace de un molino harinero con cauce y pesquera correspondiente, al sitio de Peñas-Rubias en la margen del río Trabancos con el que linda al E.; con maquinaria, dos piedras y útiles para la elaboración de harinas. Una alameda adyacente, que comprende más de 80000 árboles de chopo, álamo blanco y negrillo. Tres rompidos y dos tierras, todo inmediato, que tienen de cabida en junto 1900 estadales, con más otra tierra-rompido en término de Rasueros de 1000 estadales de extensión, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en casa de D. Juan Dieguez y Avila, Notario y Escribano de Peñaranda de Bracamonte, calle de Cerrajeros, núm. 21, con quien pueden entenderse los que se interesen en su adquisición.

Se admiten proposiciones hasta el diez de Junio próximo, día en que se adjudicará al mejor postor. 4-2

Se arrienda el espigadero próximo inmediato del término de Aldeatejada para doscientos cerdos. Los que lo deseen pueden entenderse con los representantes del gremio de labradores de dicho pueblo Sres. D. Manuel Sanchez Tabernero y D. Prudencio Escribano.

PAVOS REALES. Se venden en Paradinas, partido de Peñaranda, á 200 reales la pareja. En casa de D. Gabriel Palomero, darán razon. 4-2

En el pueblo de Calzada Valdunciel, se venden dos paneras de bastante capacidad y bien acondicionadas, en uno de los mejores sitios del pueblo. En el Pozo Amarillo, núm. 11, darán razon. 2-1

OCASION.

En la Plaza Mayor, número 11, se traspasa un magnífico local con anaquelaria, mostradores y demas objetos pertenecientes al mismo. Darán razon en el número 12 de la misma casa. 3-3

LOS MEJORES conocidos hasta el dia son los de la **COMPANIA NACIONAL** que llevan litografiada en la cubierta la **Virgen de los Angeles.**

Clases **garantizadas** de superioridad reconocida.—Probadas y comparad con todos los conocidos hasta el dia. Hay de 4, 5, 6, 7, 8 y 10 reales libra.

Unico depósito en Salamanca,
MATIAS Y MANUEL PRIETO.
3, CONCEJO, 3. 52-48

Manuel Gonzalez Moro.

Lampisteria, taller de hojalateria, almacen de cristales, hojas de lata, estaño, zinc y plomo. Gran surtido de petróleo refinado al por mayor y menor, precios económicos.

CALLE DE ZAMORA, NÚMEROS 1 Y 3, SALAMANCA.
15-9

SALAMANCA:
GORRILLO, 28, IMPRENTA DE NUÑEZ, 28, CORRILLO.
1879.

PRECIO EN REALES.	
Trigo candel, fanega.	53
Id. Barbilla.	38,50
Cebada.	38
Centeno.	120
Garbanzos.	28
Algarrobas.	1600
Bueyes de labor, uno.	1700
Novillos de 3 años, uno.	550
Añojos y añojas, uno.	800
Vacas cotrales, una.	„
Cerdos al destete, uno.	„
Id. de 6 meses, uno.	„
Id. de un año, uno.	„
Id. de año y medio, uno.	56
Carne de vaca, arroba, vivo.	57
Aceite, cántaro.	6
Pieles de cabrito, una.	3
Lanas, arroba.	27
Carbon, arroba.	19,50
Vino, cántaro.	„
Harina de 1.ª, arroba.	„
SALAMANCA	
No se ha recibido la tarjeta de precios.	ALBA DE TOR MES.
„	BÉJAR.
„	CIUDAD-RODRIGO.
No se ha recibido la tarjeta de precios.	CANTALAPIEDRA.
„	LEDESMA.
No se ha recibido la tarjeta de precios.	PEÑARANDA.
No se ha recibido la tarjeta de precios.	TAMAMES.
„	VITIGUDINO.
„	ARÉVALO.
„	BÚRGOS.
„	CA CERES.
„	BADAJOZ.
„	MEDINA.
No se ha recibido la tarjeta de precios.	PALENCIA.
No se ha recibido la tarjeta de precios.	PIEDRAHITA.
„	MADRID.
„	SEVILLA.
„	VALLADOLID.
El trigo flojo.	PARIS.
Los trigos firmes en los precios.	MARSELLA.
„	BURDEOS.